

Evaluaciones y Seguimiento de Compromisos 2022

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación

Resultados Evaluaciones

A continuación, se presentan los resultados de las evaluaciones a programas finalizadas el año 2022 por la Dirección de Presupuestos.

El primer cuadro entrega información de las evaluaciones por Ministerio, el segundo cuadro entrega información específica de la evaluación a un programa público del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. Adicionalmente, en dicho cuadro se incluye link de descarga al resumen ejecutivo de la evaluación, publicado en la página web de la Dirección de Presupuestos.

Finalmente, se adjunta ficha resumen de la evaluación del programa de ese Ministerio.

Cuadro N°1: Ministerios con programas evaluados/Categoría de desempeño programa

MINISTERIO/PROGRAMA	CATEGORÍA
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) Programa de Formación para la Competitividad	Desempeño Medio
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Subsecretaría de Justicia Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ)	Buen Desempeño
Ministerio del Trabajo y Previsión Social Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) Programa Despega MIPE (Ex Bono Empresa y Negocio)	Desempeño Bajo
Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Hospital Digital	Mal Desempeño
Ministerio de Minería Subsecretaría de Minería Fomento de la Pequeña y Mediana Minería: - Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)	Mal Desempeño
Empresa Nacional de Minería (ENAMI) Fomento de la Pequeña y Mediana Minería: - Programa de Fomento Minero para la Pequeña y Mediana Minería	Desempeño Bajo
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones Subsecretaría de Telecomunicaciones Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones	Desempeño Bajo
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) Programa de Inserción de Investigadores	Mal Desempeño

Nota: Incluye Línea de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) 2022

Fuente: Dipres, 2022

Cuadro N°2: Evaluaciones a programas públicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación/Categorías de desempeño

PROGRAMA	LÍNEA	CATEGORÍA	DISEÑO	IMPLEM.	EFICIENCIA	RESULTADOS
Programa de Inserción de Investigadores Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	EPG	Mal Desempeño	I	I	NC	I

Nota: Para acceder al resumen ejecutivo se debe hacer click en el nombre de programa

Fuente: Dipres, 2022

1. INSERCIÓN DE INVESTIGADORES

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO

Servicio/Ministerio:	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.		
Año de inicio:	2009		
	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO M\$	%
	1. Presupuesto total	8.210.739	100,0%
	1.1. Asignación específica al programa	7.929.341	96,6%
Presupuesto 2021 (M\$2022)	1.2. Aportes de institución responsable	281.398	3,4%
	1.3. Aportes de otras instituciones públicas	-	-
	2. Aportes Extrapresupuestarios (fuentes no incluidas en Ley de Presupuestos)	-	-
	Total (Presupuesto + Aportes Extrapresupuestarios)	8.210.739	100,0%

DESCRIPCIÓN GENERAL:

El programa busca fortalecer la capacidad académica, científica y tecnológica de entidades nacionales que realizan investigación a través de la inserción laboral de investigadores en la academia y en el sector productivo. Su propósito es “contribuir al fortalecimiento institucional de las entidades chilenas que realizan Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), estimulando el mejoramiento de la calidad de los investigadores, tanto en la academia como en la empresa”. El alcance del programa es nacional y no tiene un plazo de término definido. El programa opera a través de fondos concursables que financian proyectos de tesis de doctorado en la industria, e inserción de nuevos investigadores en el sector académico y productivo, en el que participan universidades, centros de investigación y empresas que poseen capacidad de investigación, siendo estas instituciones las identificadas como beneficiarias del programa.

1.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación:	Programas Gubernamentales (EPG) 2022
Periodo de la evaluación:	2018-2021
Categoría de desempeño:	Mal Desempeño

PRINCIPALES HALLAZGOS

a. Diseño

Evaluación de ámbito: Insuficiente

Ausencia de un instrumento estandarizado para medir las capacidades I+D+i de los beneficiarios, por lo que no se pueden medir los resultados del programa. Falta de una definición clara sobre cuál es el problema público que el programa busca resolver. Si bien el propósito apunta al fortalecimiento de capacidades I+D+i, según las entrevistas realizadas a actores relevantes, ellos perciben que el problema público que aborda el programa sería la baja inserción laboral de doctores, en un contexto de mercado laboral saturado con un exceso de oferta.

La estrategia para resolver el problema de fortalecimiento de capacidades en el sector académico no se valida, ya que el diseño favorece a universidades que ya tienen capacidades I+D+i altas, sin hacerse cargo de temas de equidad (regional, tamaño, y áreas del conocimiento). Además, no se justifica que el instrumento, con respecto al destinado al sector productivo, tenga mejores condiciones en cuanto a mayor duración, que exista un porcen-

taje del gasto que se pueda utilizar en gasto operacional, un subsidio mayor, y que no se exija cofinanciamiento.

Sí se valida en el fondo dirigido al sector productivo la estrategia, ya que apunta a disminuir las asimetrías de información entre la comunidad científica y la industria, potenciando el “match” (ya existente entre empresa e investigador(a)) a través de subsidiar la contratación, como forma de disminuir los riesgos asociados a la inversión, y privilegia empresas que valoren ex ante el capital humano avanzado, sin embargo, no se enfoca en buscar “*matches*” nuevos.

b. Implementación

Evaluación de ámbito: Insuficiente

Existieron transformaciones debido a la creación de ANID (2018), lo que implicó cambios en equipos y Subdirecciones. En adición, el 2020 se ejecutó solo el componente asociado al sector académico (debido al Covid-19).

Respecto de la selección y adjudicación, se constata que, en ninguna parte de las bases, para cualquiera de sus componentes, se señala qué significa fortalecer las capacidades institucionales, dejando a los postulantes y evaluadores sin una guía clara de en qué deberían enfocarse los proyectos a desarrollar por cada investigador o investigadora instalada. Segundo, los criterios de selección establecidos en las bases para los proyectos del sector académico y tesis de doctorado en la industria no son claros respecto de cómo se evalúa cada propuesta, dejando lugar a cierto arbitrio por parte de quiénes la evalúan.

El programa realiza un seguimiento administrativo y técnico bajo un modelo de seguimiento estandarizado, el cual funciona acorde al diseño. El programa no da acompañamiento ni apoyo técnico a los proyectos, si no que más bien se limita a hacer evaluaciones de los informes de avance y finales de cada iniciativa.

Por otra parte, no se realiza análisis de los indicadores que emanan de los informes de avance ni finales (no se registran en bases de datos) que permitan una retroalimentación de la marcha del programa, e incluso la construcción de un indicador de propósito.

Se encontraron problemas de registro en las bases de datos, entre los más importantes, campos diferentes entre componentes y en el tiempo, también falta de información del estado actual de los proyectos iniciados en 2018-2021 (20% en el sector productivo, y 28% en tesis de doctorado en la industria).

c. Eficiencia

Evaluación de ámbito: No concluyente

Se detectan problemas de registro y calidad en bases de datos que no permiten analizar el costo de cada proyecto finalizado exitosamente (informe final aprobado).

El componente asociado al sector académico se lleva en promedio del período el 86% del gasto operativo total, aun cuando no se justifica la estrategia actual, ya que no aborda la equidad en la academia y que no se cuenta con resultados de fortalecimiento institucional. Tampoco se justifica el peso relativo de los componentes asociados al sector productivo y tesis de doctorado en la industria (promedio período: 10,7% y 2,8%, respectivamente).

d. Resultados

Evaluación de ámbito: Insuficiente

Baja cobertura en el sector productivo (0,005% de la población objetivo en promedio durante el período), lo que refleja la ausencia de una estrategia que aborde el problema de escala en este sector.

En los tres componentes la asignación de proyectos se concentra en la Región Metropolitana (RM). Además, el sector académico y tesis de doctorado en la industria se concentran en instituciones con mayores capacidades institucionales, variable que fue operacionalizada como años de acreditación. Lo anterior, refleja el diseño no focalizado del programa.

Respecto de los resultados de cumplimiento del propósito, se observa un alto porcentaje de proyectos que tienen cierre anticipado, fueron rechazados o no tienen información de su estado final. Las siguientes cifras se refieren a proyectos iniciados entre 2015-2019:

- a) Para el componente en el sector académico, el 12% de los proyectos finalizaron de forma no satisfactoria (4% proyectos rechazados más 8% proyectos con finalización antes de plazo).
- b) Para el componente en el sector productivo, un 12% tiene término anticipado, un 1,5% fue rechazado y casi un 20% figura sin información de estado final.
- c) Para el componente tesis de doctorado en la industria, un 5,7% pidió prórroga, un 2% tuvo término anticipado y un 28,3% no tiene información.

Por otra parte, se considera como un proxy de fortalecimiento institucional que la institución inserte un investigador a través de este programa, y luego éste apalanque más recursos financieros para más investigación en la misma institución. En el período 2015-2021 del total de proyectos PAI finalizados, un 87,9% logra acceder a instrumentos Fondecyt de postdoctorado o iniciación. Sin embargo, de éstos el 61%, en el caso del sector académico, ocurre en la misma institución, el porcentaje cae a 33% para las tesis de doctorado en la industria, y 0% en el sector productivo.

PRINCIPALES RECOMENDACIONES

1. Definir problema de política pública y poblaciones acordes para el sector académico como para el sector productivo. Además, definir el propósito acorde con el problema público identificado en cada caso; y construir un índice de capacidades institucionales en I+D+i. Para revisar estos temas se solicitó que el programa ingrese a evaluación ex ante de diseño.
2. En sector productivo evaluar perfil de empresas que acceden al beneficio, junto con potenciar creación de “matches” (considerar el rol y articulación con Corfo).
3. En sector académico considerar focalización por regiones, también potenciar las instituciones que tienen bajas capacidades I+D+i y evaluar considerar cofinanciamiento por parte del beneficiario (universidad).
4. Adoptar para los tres componentes un sistema virtual de seguimiento, recepción de informes, y evaluación de indicadores.
5. Utilizar un único sistema de registro para seguir la historia de cada proyecto. Documentar casos exitosos y de término anticipado.
6. Establecer un presupuesto (y gasto) de cada componente de acuerdo con la evidencia y cuantificación del problema de política pública definido.